

CARGA Y REMOLQUE DE SU VEHICULO

CARGA Y REMOLQUE DE SU VEHICULO

Carga Del Vehículo 7-1
Remolque Del Acoplado 7-1
Remolque De Su Vehículo (remolque recreativo) 7-7



54G215

CARGA Y REMOLQUE DE SU VEHICULO

Carga Del Vehículo

Su vehículo ha sido diseñado para capacidades de peso específicas. Las capacidades de peso de su Vehículo están indicadas por el Régimen de peso bruto del Vehículo (GVWR) y el Régimen del peso bruto por eje (GAWR delantero y trasero). El GVWR y el GAWR (delantero y trasero) se encuentran listados en la sección "ESPECIFICACIONES".

GVWR - Peso total máximo admisible del Vehículo completamente cargado (incluyendo todos los ocupantes, accesorios y cargamento, mas el peso de la lengüeta del acoplado, si se remolca un acoplado). GAWR - (Delantero y trasero) Peso máximo admisible por cada eje.

El peso real del Vehículo cargado y de las cargas sobre los ejes delantero y trasero pueden ser determinados únicamente pesando el Vehículo. Compare estos pesos con el GVWR y el GAWR (delantero y trasero). Si el peso bruto del Vehículo o la carga sobre uno u otro eje excede estos regímenes, sera necesario controlar la carga para que se ajuste a la capacidad nominal.

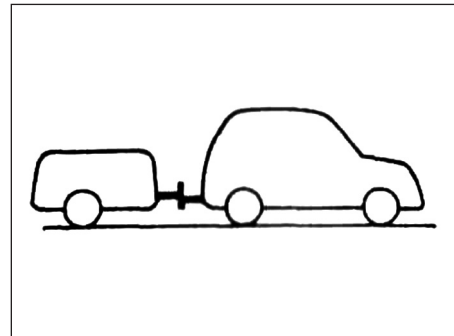
▲ ADVERTENCIA

Nunca sobrecargue su vehículo. El peso bruto del vehículo (suma de los pesos del vehículo, de todos los ocupantes, accesorios, carga mas el peso de la lengüeta del acoplado) no debe exceder nunca el índice de peso bruto vehicular (GVWR). Asimismo, no distribuya nunca la carga de manera que el peso sobre el eje delantero o trasero exceda el índice de peso bruto sobre el eje (GAWR).

▲ ADVERTENCIA

Siempre distribuya la carga en forma uniforme. Para evitar daños personales o daños en su vehículo, asegure debidamente la carga para evitar que se desplace en el caso de un movimiento brusco del vehículo. Coloque los objetos mas pesados sobre el piso y en la parte mas delantera posible del compartimiento de carga. Nunca apile la carga por encima de la parte superior de los respaldos.

Remolque Del Acoplado



65D231S

Aunque el remolque de un acoplado puede afectar desfavorablemente el manejo, la durabilidad, y la economía de combustible, su CHEVROLET puede remolcar un acoplado que no exceda la capacidad de remolque especificada abajo:

Capacidad de remolque

Si no hay ningún reglamento local acerca de la capacidad de remolque (por ejemplo, capacidad de remolque registrado o legal), la capacidad de remolque recomendada es como sigue;

Capacidad general de remolque recomendada (Acoplado, carga y barra de remolque)

Acoplado con frenos:

- 5-Puertas
680 kg (1500 lbs)
- XL-7
1350 kg (3000 lbs)

Acoplado sin frenos:

- Todos los modelos
450 kg (1000 lbs)

En algunos países pueden haber reglamentos que especifiquen valores mayores que los indicados anteriormente para el peso máximo del acoplado; los vehículos vendidos en tales países tienen una capacidad de remolque que corresponde con el peso máximo permitido para el acoplado.

Antes del remolque, averigüe si su país tiene algún reglamento específico sobre el peso máximo de remolque (capacidad de remolque registrada o legal, la cual sea menor), y asegúrese de que no exceda el requisito de peso máximo para su vehículo, si es que existe. Si su país no reglamenta el peso máximo del remolque, no exceda la capacidad de remolque indicada arriba.

PRECAUCION

El remolque del acoplado aplica una tensión adicional sobre el motor, tren de transmisión, y frenos de su vehículo. Nunca remolque un acoplado durante los primeros 1000 km (600 miles) de operación de su vehículo.

PRECAUCION

En los vehículos con transmisión automática, no utilice la posición "D" para remolcar sobre cuestas empinadas. El remolque en la posición "D" sobre cuestas empinadas podría causar un súbito e inesperado recalentamiento del fluido de la transmisión automática y producir daños en la transmisión.

Barras De Remolque

Utilice una barra de remolque diseñada para conectarla al chasis de su vehículo y un enganche adecuado para empernarlo a esta ménsula.

▲ ADVERTENCIA

Nunca use un enganche del parachoques o algún otro enganche fijado en el eje de su vehículo.

Cadena De seguridad

Ate siempre una cadena de seguridad entre su vehículo y el acoplado. Atraviese la cadena de seguridad debajo de la chaveta del acoplado, para que la extremidad anterior no se caiga sobre la carretera en caso que se separe del enganche. Para el atado de las cadenas de seguridad, siga las recomendaciones de su fabricante. Deje siempre un huelgo suficiente como para permitir un giro completo. Nunca deje que las cadenas de seguridad arrastren sobre la carretera.

▲ ADVERTENCIA

Nunca ate las cadenas de seguridad al parachoques de su vehículo. Asegure las conexiones para que no se aflojen.

CARGA Y REMOLQUE DE SU VEHICULO

Luces Del Acoplado

Cerciorese que su acoplado este equipado con luces que cumplan con los requerimientos locales. Siempre verifique antes de acoplar, que todas las luces del acoplado funcionan correctamente.

ADVERTENCIA

Nunca conecte directamente las luces del acoplado al sistema eléctrico de su vehículo, ya que podría ocasionar daños.

Frenos

ADVERTENCIA

Si se usan los frenos del acoplado, deberán seguir todas las instrucciones indicadas por el fabricante. Nunca conecte al sistema de frenos de su vehículo ni tome electricidad directamente del cableado preformado.

Neumáticos

ADVERTENCIA

Para remolcar, es importante que los neumáticos de su vehículo y del acoplado, estén correctamente inflados. Los neumáticos de su vehículo se deben inflar a las presiones listadas en la etiqueta de información sobre neumáticos de su vehículo. Si en el rotulo se indica la presión de carga, se deberán inflar los neumáticos de acuerdo a esta presión. Infle los neumáticos del acoplado de acuerdo a las especificaciones del fabricante del acoplado.

Espejos

Cerciorese que los espejos de su vehículo cumplen con los requerimientos locales para los espejos utilizados en los vehículos de remolque. Si no cumplen, instate los espejos requeridos para el remolque.

Carga Del Vehículo/Acoplado

Para cargar apropiadamente su Vehículo y acoplado, Ud. deberá saber como medir el peso bruto del acoplado y el peso de la chaveta del acoplado.

El peso bruto del acoplado, es el peso del acoplado mas toda su carga. Ud. puede medir el peso bruto del acoplado poniendo el acoplado totalmente cargado sobre la bascula para vehículos.

El peso de la extremidad anterior es el esfuerzo descendente ejercido sobre el enganche por el acoplador del acoplado, con el acoplado totalmente cargado, y el acoplador en su altura normal de remolque. Este peso puede medirse en una balanza domestica para baños.

El peso de su acoplado cargado (Peso bruto del acoplado) nunca deberá exceder la "Capacidad de remolque".

Distribuya la carga de su remolque de manera tal que el peso de la extremidad anterior sea de aproximadamente el 10% del peso bruto del acoplado, pero sin exceder de "Carga vertical máxima en el punto de enganche del remolque". Mida siempre el peso bruto del acoplado y el peso de la extremidad anterior antes del remolque, y compruebe que su carga este correctamente distribuida.

▲ ADVERTENCIA

Una distribución inadecuada del peso de su acoplado podrá ocasionar una manipulación indebida del vehículo y el balanceo del acoplado. Asegurese siempre que el peso de la extremidad anterior es aproximadamente del 10% del peso bruto del acoplado, pero sin exceder de "Carga vertical máxima en el punto de enganche del remolque". También compruebe que la carga este debidamente asegurada. La negligencia en la observación de este requerimiento podía ocasionar un accidente.

▲ ADVERTENCIA

Nunca sobrecargue su acoplado o su vehículo. El peso bruto del acoplado no debe exceder nunca la "Capacidad de remolque". El peso bruto del vehículo (la suma de los pesos del vehículo, todos los ocupantes, accesorios, incluyendo el peso de las barras de remolque y enganche del acoplado, la carga y la lengüeta del acoplado) no debe exceder nunca el índice de peso bruto vehicular (GVWR) listado en la sección "ESPECIFICACIONES".

Advertencias adicionales sobre el remolque del acoplado

▲ ADVERTENCIA

Conecte las luces del acoplado y enganche las cadenas de seguridad, siempre que efectúe el remolque.

PRECAUCION

Debido a que el remolque de un acoplado aplica una tensión adicional a su vehículo, deberá efectuar el mantenimiento con mayor frecuencia que bajo condiciones normales de conducción. Siga el programa de "Mantenimiento Recomendado bajo Condiciones Severas de Conducción".

▲ ADVERTENCIA

Cuando remolque un acoplado, la maniobra de su vehículo sera diferente. Para su seguridad y la seguridad de otros, Ud. deberá observar las siguientes precauciones:

- Practique giros, paradas y retrocesos antes de comenzar a remolcar en el trafico. No remolque en el trafico hasta no estar seguro de que puede manejar el vehículo y el acoplado con confianza.
- Nunca exceda los límites de velocidad de remolque o los 80 km/h (50 mph), cualquiera que sea mas baja.
- Nunca maneje a una velocidad que cause sacudidas o balanceo del acoplado. Reduzca la velocidad ante cualquier signo de balanceo o sacudimiento.
- Cuando maneje por caminos húmedos, resbaladizos o irregulares, maneje a una velocidad inferior a la normal. El manejar a altas velocidades por caminos irregulares podrá ocasionar la perdida de control.
- Tenga siempre a alguien para que le guíe mientras retrocede.

(Continúa)

CARGA Y REMOLQUE DE SU VEHICULO

▲ ADVERTENCIA

(Continúa)

- Deje una adecuada distancia de parada. Aumente la distancia de parada cuando remolque un acoplado. Por cada 16 km/h (10 mph) de velocidad, deje por lo menos, la longitud de un vehículo y un acoplado, entre Ud. y el vehículo de adelante. Deje mayor distancia si la carretera esta humeda o resbaladiza.
- Si el acoplado tiene frenos de sobre-velocidad, aplique los frenos en forma gradual para evitar el sacudimiento ocasionado por el enclavamiento de las ruedas del acoplado.
- Aminoré la velocidad antes de las curvas y mantenga una velocidad estable al doblar. El aumentar o aminorar la velocidad mientras toma la curvas podrá ocasionar la perdida del control. Recuerde que se necesita un radio de giro mas amplio que el normal, ya que las ruedas del acoplado estarán mas cerca que las ruedas del vehículo, al interior de giro.

(Continúa)

▲ ADVERTENCIA

(Continúa)

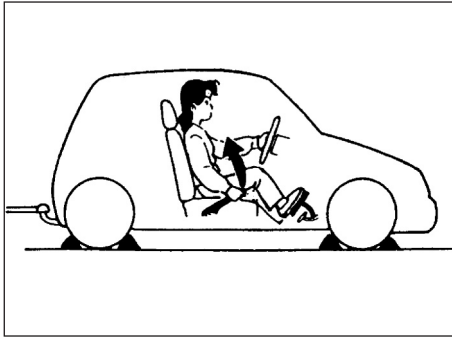
- Evite aceleraciones y paradas repentinas. No haga maniobras rápidas, a menos que sea necesario.
- Diminuya la velocidad cuando soplen vientos laterales y prevengase contra los golpes de aire producidos por los grandes vehículos de paso.
- Tenga cuidado cuando pase otros vehículos. Asegurese de dejar suficiente espacio para su acoplado antes de cambiar de pista, y señalice correctamente con tiempo.
- Disminuya la velocidad y cambie a menor velocidad antes de llegar a una pendiente cuesta abajo, larga y pronunciada. Es peligroso intentar cambiar a baja velocidad mientras se descende una colina.
- Evite "montar" sobre los frenos. Esto podría causar recalentamientos, reduciendose la eficiencia de los frenos. Use en lo posible la acción frenante del motor.

(Continúa)

▲ ADVERTENCIA

(Continúa)

- Debido al peso adicionado del acoplado, su motor puede calentarse en días de calor, cuando se asciende una larga y empinada colina. Preste atencion al indicador de temperatura del motor. Si indica sobrecalentamiento, salga de la carretera y detengase en lugar seguro. Refiérase a la sección de "Reparaciones De Emergencia".



60A186

⚠ ADVERTENCIA

Cuando estacione su vehículo y conecte su acoplado, siempre use el siguiente procedimiento:

- 1) Pise firmemente los frenos de su vehículo.
- 2) Encargue a otra persona para que coloque los calzos de rueda debajo de las ruedas del vehículo y del acoplado, mientras Ud. man tiene los frenos aplicados.
- 3) Libere lentamente los frenos hasta que los calcos de las ruedas absorban la carga.
- 4) Aplique totalmente el freno de mano.

(Continúa)

⚠ ADVERTENCIA

(Continúa)

5) Coloque la transmisión manual enmarcha atrás o primera y apague el motor.

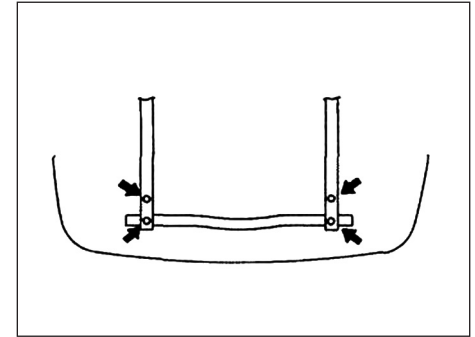
Coloque la transmisión automática en estacionamiento y apague el motor.

6) Si el suyo es un vehículo con tracción en las 4 ruedas, asegurese de que la palanca de transferencia este en "N" (Punto muerto).

Cuando arranque después de estacionar:

- 1) Presione el embrague y arranque el motor.
- 2) Cambie a velocidad, libere el freno de mano, y lentamente quite los calzos.
- 3) Pare, pise firmemente los frenos y mantengalos en esta posición.
- 4) Encargue la extracción de los calzos a otra persona.

Puntos de instalación del enganche del remolque



60A186

Carga vertical máxima registrada en el punto de enganche del remolque (EU):
75 kg (165 lbs)

Saliente máximo admisible:

- Excepto XL-7
1010 mm (39,8 in.)
- XL-7
1130 mm (44,5 in.)

CARGA Y REMOLQUE DE SU VEHICULO

Remolque De Su Vehículo (remolque recreativo)

⚠ ADVERTENCIA

Cuando remolque su vehículo, siga las instrucciones de abajo para evitar accidentes y daños en su vehículo. Asimismo, asegurese de observar los requerimientos gubernamentales y locales con respecto a las luces del vehículo y los enganches o barras de remolque para el acoplado.

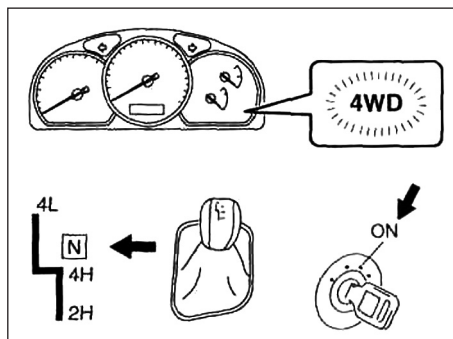
⚠ ADVERTENCIA

Siempre se deberá utilizar una cadena de seguridad cuando remolque su vehículo.

PRECAUCION

No remolque su vehículo con las ruedas traseras apoyadas directamente sobre el suelo (y la transmisión en punto muerto). Si lo hace, la transmisión sufrirá un daño irreparable.

Antes del remolque (para vehículos 4WD)



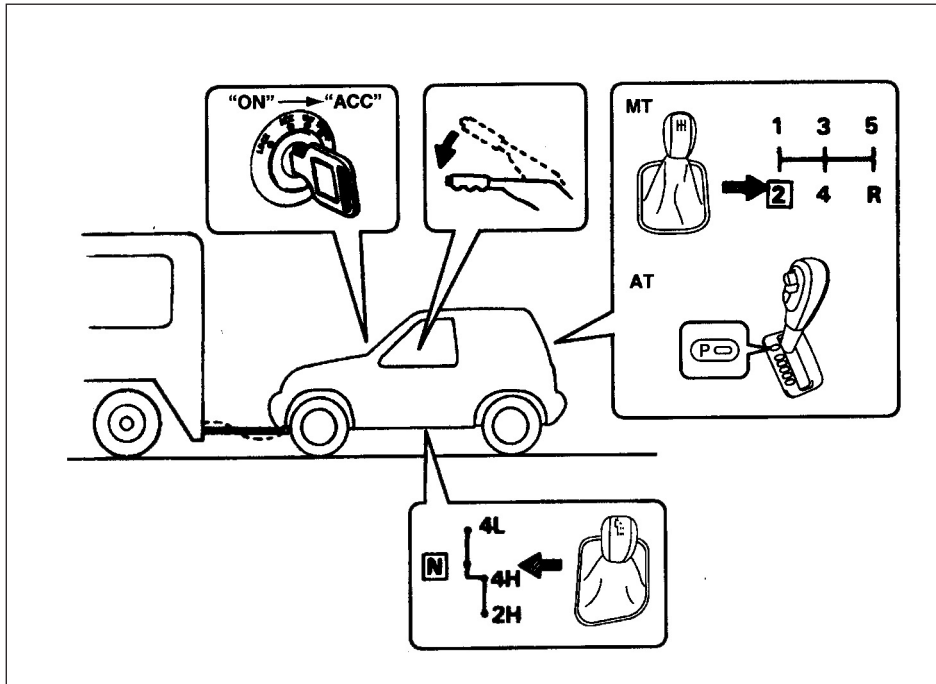
65D452

Asegurese de que la luz "4WD" del tablero de instrumentos se encienda al poner la palanca de transferencia en la posición "4H" y que se apague al ponerla en la posición "2H" con el motor en funcionamiento. Si la luz "4WD" no se enciende o apaga, es decir, que los cubos de bloqueo de aire no se pueden bloquear o desbloquear, no podrá remolcar el vehículo con las ruedas delanteras sobre el suelo.

Los vehículos 4WD pueden ser remolcados desde adelante con las cuatro ruedas sobre el suelo, o desde atrás con las ruedas traseras aseguradas sobre un gato rodante. Los vehículos 2WD se deberán remolcar únicamente con las ruedas traseras aseguradas sobre un gato rodante. Asegurese de utilizar el equipo de remol-

que adecuado diseñado para remolque recreativo, y compruebe que la velocidad de remolque no exceda de los 90 km/h (55 mph).

CARGA Y REMOLQUE DE SU VEHICULO



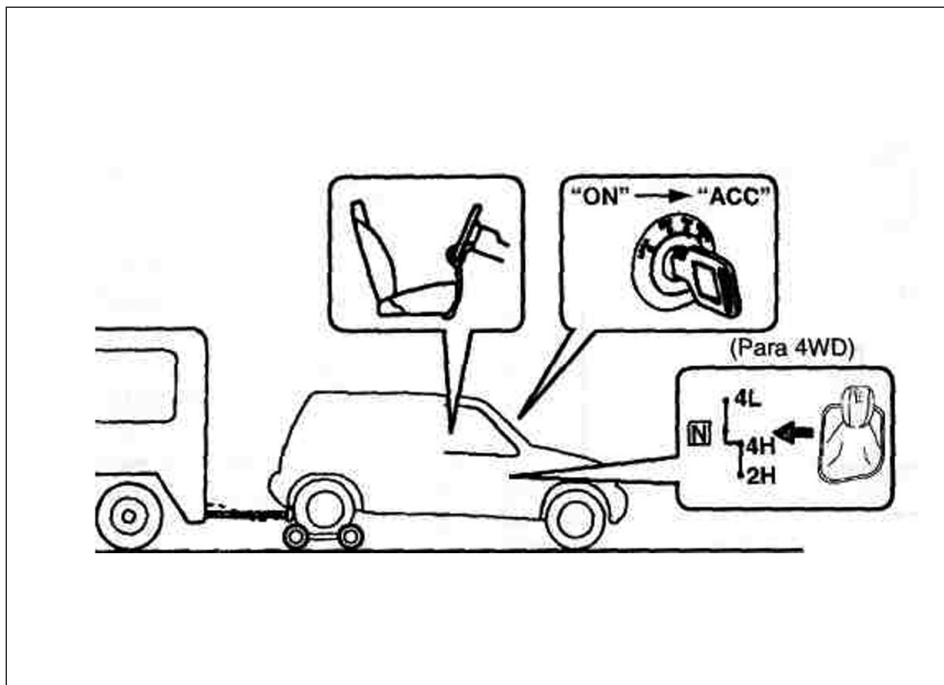
65D453

Para remolcar un vehículo con las cuatro ruedas sobre el suelo:

- 1) Cambie la palanca de transmisión manual al engranaje de 2ª o coloque la transmisión automática en "P" (Estacionamiento).
- 2) Gire la llave de encendido a la posición "ON".
- 3) Coloque la palanca de transferencia en punto muerto.
- 4) Asegurese de que este apagada la luz "4WD" en el tablero de instrumentos.
- 5) Gire la llave de encendido a la posición "ACC" para desenclavar el volante de dirección.
- 6) Libere el freno de estacionamiento.

Detenga su vehículo cada 300 km (200 miles). Arranque el motor. Con la palanca de transmisión manual en el engranaje de 2- (la palanca de transmisión automática en "D") y la palanca de transferencia en punto muerto, haga girar el motor alrededor de un minuto con el embrague acoplado, para que el aceite circule en la caja de transferencia.

CARGA Y REMOLQUE DE SU VEHICULO



65D454

Para remolcar un vehículo con las ruedas traseras aseguradas sobre un gato rodante:

- 1) (Para vehículos 4WD) Gire la llave de encendido a la posición "ON".
- 2) (Para vehículos 4WD) Coloque la palanca de transferencia en punto muerto. Asegure de que este apagada la luz "4WD" en el tablero de instrumentos.
- 3) Gire la llave de encendido a la posición "ACC" para detener el motor y para desbloquear el volante de dirección.

PRECAUCION

El bloqueo de la columna de dirección no es lo suficientemente fuerte como para resistir los golpes transmitidos por las ruedas delanteras durante el remolque.

- 4) Asegure de que las ruedas delanteras estén dirigidas en sentido recto hacia adelante y asegure el volante de dirección con el dispositivo de fijación del volante de dirección diseñado para el servicio de remolque.